



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 05 DIC 2011

Expte. N° 23.318/10

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0922-11 de fecha 21 de noviembre de 2011; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa al Sr. Carlos Claudio RIVERA, en el cargo de JEFE SUPERVISOR DE TRÁMITES BANCARIOS categoría 5, del Agrupamiento Administrativo de TESORERÍA GENERAL dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.

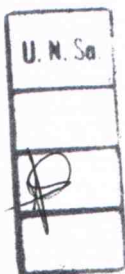
QUE la TESORERÍA GENERAL informa que el Sr. RIVERA, tomó real posesión de funciones del cargo el día 29 de noviembre de 2011.


Por ello:

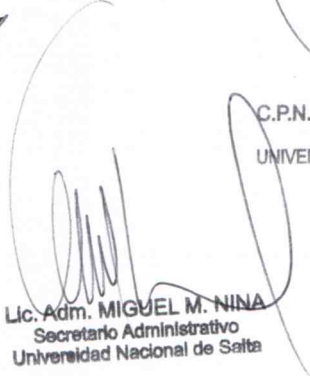
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el Sr. Carlos Claudio RIVERA, D.N.I. N° 16.786.888, tomo posesión de sus funciones en el cargo de JEFE SUPERVISOR DE TRÁMITES BANCARIOS categoría 5, del Agrupamiento Administrativo de TESORERÍA GENERAL dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, el día 29 de noviembre de 2011.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa, Dirección General de Personal y de Obras y Servicios y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0960-11